

	Fración.	Unidad.	Cuotas.
Agujas para la cirugía.....	609	.....	Exentas.
Agujas para máquinas de coser.....	612	Los 100 k. b.	\$ 1 65
Agujas para tejer [véase artefactos].			
Agujetas de cordón [véase artefactos].			
Aisladores de vidrio ó cristal para pianos [véase vidrio ó cristal labrado en piezas].			
Aisladores para conductores eléctricos.....	302	Kilo bruto.	0 01
Ajedreces [véase artefactos].			
Ajenjo [véase aguardientes].			
Ajos frescos.....	101	„ „	0 03
Alabastro en bruto ó en polvo.....	264	„ „	0 01
Alabastro en hojas aserradas, sin pulimentar.....	272	„ „	0 05
Alabastro en losas [véase losas de mármol].			
Alacranes para lanzas de coche [véase artefactos].			
Alambiques de todas clases.....	612	Los 100 k. b.	1 65
Alambre de aluminio.....	260	Kilo legal.	0 60
Alambre de cobre aislado para luz eléctrica ó para cualquiera otra transmisión de electricidad.....	199	„ bruto.	0 10
Alambre de cobre, latón, bronce ó metal blanco desnudo, de más de 2 milímetros de diámetro.....	201	„ „	0 06
Alambre de cobre, latón, bronce ó metal blanco desnudo, hasta de 2 milímetros de diámetro.....	200	„ „	0 10
Alambre de cobre, latón, bronce ó metal blanco, forrado, con cualquiera materia.....	199	„ „	0 10
Alambre de cobre ó latón, con alma de hierro ó acero [véase alambre de cobre ó latón desnudo].			
Alambre de hierro aislado para transmisión eléctrica.....	199	„ „	0 10
Alambre de hierro aplanado para encuadernación ú otros usos, según su calibre, sirviendo de base para estimar éste, la semisuma de la medida de su parte más delgada, ó sea su grueso, y la de su parte plana, ó sea su ancho [véase alambre de hierro ó acero].			
Alambre de hierro con broches ó plomos, para amarrar bultos.....	231	Los 100 k. b.	2 50
Alambre de hierro ó acero de un milímetro de diámetro ó menos.....	230	Kilo bruto.	0 09
Alambre de hierro ó acero de más de un milímetro de diámetro.....	229	Los 100 k. b.	5 50
Alambre de hierro ó acero forrado con algodón, lino, lana, seda ó papel.....	252	Kilo legal.	0 14
Alambre de hierro para cercas.....	231	Los 100 k. b.	2 50
Alambre de hierro vestido, para flores artificiales.....	252	Kilo legal.	0 14
Alambre de metal ordinario, dorado ó plateado.....	202	„ „	1 10
Alambre de plata dorada ó sin dorar.....	182	„ neto.	11 00
Alambre de platino.....	181	.....	Exento.
Alambre de plomo.....	223	Kilo legal.	\$ 0 10
Alargaderas de cristal.....	609	.....	Exentas.

	Fración.	Unidad.	Cuotas.
Albardones con adornos de oro, plata ó platino.....	651	Kilo legal.	\$ 6 00
Albardones sin adornos de oro, plata ó platino.....	59	„ „	2 00
Albayalde [cerusa ó carbonato de plomo] [véase colores].			
Albornoces de estambre de lana [véase artículos].			
Albúmenes con pasta de cartón, cuero ó percalina [aun cuando tengan fotografías y adornos que no sean de metal fino].....	600	„ „	1 40
Albúmenes con pasta de terciopelo, carey, concha, marfil, gutapercha, madera, celuloide ó metal ordinario [aun cuando tengan fotografías].....	601	„ „	2 00
Albúmenes de todas clases con adornos de oro, plata ó platino.....	651	„ „	6 00
Albúmenes para timbres con estampillas impresas ó aplicadas, ó sin ellas, con pasta de cartón, cuero ó percalina, y con cantoneras de metal común ó sin ellas.....	602	„ bruto.	0 05
Albúmina de huevo ó de sangre.....	44	„ legal.	0 05
Alcaloides y sus sales.....	547	„ „	1 00
Alcanfor.....	134	„ „	0 12
Alcaparras encurtidas.....	102	„ „	0 18
Alcaparras en salmuera.....	99	„ bruto.	0 07
Alcaravea.....	91	„ neto.	0 30
Alcarrazas de barro.....	284	„ bruto.	0 05
Alcayatas de hierro de todas clases.....	257	„ legal.	0 12
Alcayatas de latón ó cobre de todas clases.....	203	„ „	0 50
Alcohol amílico.....	526	„ „	0 10
Alcohol de menta.....	547	„ „	1 00
Alcohol metílico ó metilizado.....	526	„ „	0 10
Alcohol ó espíritu de vino.....	525	„ neto.	0 80
Alcohol perfumado.....	702	„ legal.	1 25
Alcoholatos ó alcoholados medicinales.....	547	„ „	1 00
Alcoholímetros.....	609	.....	Exentos.
Alcuzas [véase artefactos].			
Aldabas [véase artefactos].			
Aldehida.....	549	Kilo legal.	\$ 0 40
Aleaciones de plomo y antimonio, en lingotes, para fundir tipos de imprenta.....	218	.....	Exentas.
Alfabetos en bloques de madera para escuelas.....	669	.....	Exentos.
Alfabetos para marcar [véase artefactos].			
Alfileres de hierro, acero ó latón, comunes y de seguridad [aun cuando estén plateados].....	203	Kilo legal.	\$ 0 50
Alfileres de metal fino ú ordinario, para peinado, sombrero ó corbata [véase alhajas].			
Alfombra de algodón, de rizo ó tripe, sobre base de cualquiera fibra vegetal.....	342	Met. cuad.	0 28
Alfombra de algodón de tejido liso, cruzado ó labrado.....	337	„ „	0 20
Alfombra de cáñamo, de tripe.....	393	„ „	0 40
Alfombra de cáñamo ó estopa, de tejido liso, cruzado, labrado ó rizo.....	392	„ „	0 28

	Fracción.	Unidad.	Cuotas.
Alfombra de jerga, de tejido liso ó cruzado, ó de lana ba- tida .....	433	Met. cuad.	\$ 0 85
Alfombra de lana acordonada con pie de cualquiera fibra vegetal .....	436	" "	1 00
Alfombra (tapetes) de linoleum ó sea de yute y pasta de corcho .....	711	Kilo bruto.	0 33
Alfombra de pelo de vaca .....	433	Met. cuad.	0 85
Alfombra de rizo de lana con pie de cualquiera fibra ve- getal.....	434	" "	1 00
Alfombra de sólo cáñamo, yute ó cualquiera otra fibra ve- getal análoga, cuando tenga franjas ú orillas de lana.	394	" "	0 45
Alfombra de tripe de lana con pie de cualquiera fibra ve- getal .....	435	" "	1 70
Algalia [ <i>civette</i> ] .....	31	Kilo legal.	6 50
Algancina <sup>s</sup> .....	144	" "	0 12
Algarrobas .....	104	" bruto.	0 03
Algas marinas.....	117	" legal.	0 10
Algas marinas, en polvo ó en torta .....	118	" "	0 20
Algodón absorbente.....	86	" "	0 22
Algodón antiséptico y aséptico .....	527	" "	0 25
Algodón cardado [ <i>cuando esté engomado</i> ] .....	86	" "	0 22
Algodón despepitado .....	85	Los 100 k. b.	7 70
Algodón despepitado y teñido.....	86	Kilo legal.	0 22
Algodón en rama, con pepita.....	84	Los 100 k. b.	3 30
Algodón pólvora ó piroxilina.....	642	" " "	3 30
Algodón preparado para fabricar piroxilina.....	87	" " "	2 20
Algodón sucio [ <i>desperdicios</i> ] .....	87	" " "	2 20
Algodón de vidrio.....	560	Kilo bruto.	0 03
Alhajas de metal ordinario, enchapadas de oro, con perlas ó piedras preciosas.....	183	" neto.	100 00
Alhajas de metal ordinario, enchapadas de oro, sin perlas ni piedras preciosas.....	184	" "	55 00
Alhajas de cualquier metal que no sea fino, doradas ó pla- teadas .....	214	" legal.	2 00
Alhajas de cualquier metal que no sea fino, sin dorar ni platear.....	213	" "	0 80
Alhajas de oro ó platino, con perlas ó piedras preciosas...	183	" neto.	100 00
Alhajas de oro ó platino, sin perlas ni piedras preciosas..	184	" "	55 00
Alhajas de plata ó de plata y oro, con perlas ó piedras pre- ciosas .....	185	" "	60 00
Alhajas de plata ó de plata y oro, sin perlas ni piedras pre- ciosas.....	186	" "	12 00
Alhucema .....	117	" legal.	0 10
Alhucema en polvo ó en torta.....	118	" "	0 20
Alkathymol .....	546	" "	0 03
Alicantes de hierro ó acero, de todas clases [ <i>véase herra- mientas</i> ].			

	Fracción.	Unidad.	Cuotas.
Alimento de Mellin.....	130	Kilo legal.	\$ 0 10
Alizarinas naturales y artificiales.....	515	" bruto.	0 08
Almáciga [ <i>resina</i> ].....	134	" legal.	0 12
Almadanetas de hierro ó acero.....	612	Los 100 k. b.	1 65
Almanaques exfoliadores montados sobre cartón.....	597	Kilo legal.	0 45
Almanaques exfoliadores montados sobre metal ordinario [ <i>según la materia dominante, véase artefactos</i> ].			
Almanaque impresos, encuadernados á la rústica, conte- niendo anuncios.....	598		Exentos.
Almartigones de cinta.....	59	Kilo legal.	\$ 2 00
Almendra dulce ó amarga, con cáscara.....	92	" neto.	0 15
Almendra dulce ó amarga, sin cáscara.....	91	" "	0 30
Almendras de cristal ó vidrio, para arañas ó lámparas [ <i>cuando tengan metal ordinario, véase vidrio ó cristal la- brado según su clase</i> ].			
Almendras del Brasil.....	98	" bruto.	0 10
Almidón.....	130	" legal.	0 10
Almidón de Marantha.....	130	" "	0 10
Almireces de cristal ó vidrio y sus mangos [ <i>véase vidrio y cristal labrado en piezas</i> ].			
Almireces de mármol ó pórfido y sus mangos [ <i>véase arte- factos de mármol</i> ].			
Almireces de metal [ <i>véase artefactos</i> ].			
Almireces de porcelana ó loza y sus mangos.....	315	" bruto.	0 24
Almizcle .....	31	" legal.	6 50
Almizcle artificial .....	702	" "	1 25
Almohadas con forro de seda ó tela que contenga seda re- llenas con pluma.....	666	" neto.	4 50
Almohadas con forro de seda ó tela que contenga seda re- llenas con cualquiera materia, no especificada .....	668	" "	3 00
Almohadas cuyos forros no contengan seda rellenas con pluma.....	665	" legal.	1 25
Almohadas cuyos forros no contengan seda rellenas con cualquiera materia, no especificada .....	667	" "	0 80
Almohadillas para perfumar [ <i>cuando el forro no sea de seda ni contenga seda</i> ].....	702	" "	1 25
Almohadillas para perfumar, con forro de seda ó que con- tenga seda.....	489	" neto.	10 00
Almohazas de hierro, de todas clases.....	685	Los 100 k. l.	5 50
Aloetina [ <i>véase colores</i> ].			
Alofanamida.....	547	Kilo legal.	1 00
Aloína.....	547	" "	1 00
Alpargatas con suela de esparto ó cáñamo, de más de 20 centímetros de planta.....	165	Par.	0 25
Alpargatas con suela de esparto ó cáñamo, hasta de 20 cen- tímetros de planta .....	164	" "	0 16
Alpargatas con suela de yute, rebordes de cuero en la suela y tacón de cuero, de más de 20 centímetros de planta	165	" "	0 25

	Fracción.	Unidad.	Cuotas.
Alpargatas con suela de yute, rebordes de cuero en la suela y tacón de cuero, hasta de 20 centímetros de planta.	164	Par.	\$ 0 16
Alpiste.....	104	Kilo bruto.	0 03
Alquitrán de Guyot.....	547	„ legal.	1 00
Alquitrán de hulla.....	278	„ bruto.	0 04
Alquitrán vegetal.....	141	„ „	0 05
Alumbre [sulfato de alúmina y potasa].....	564	Los 100 k. b.	4 50
Alumbre de cromo.....	564	„ „ „	4 50
Alúmina.....	264	Kilo bruto.	0 01
Aluminio en lingotes, lámina ó polvo.....	260	„ legal.	0 60
Amargos ó Bitters, de todas clases.....	574	„ neto.	0 45
Amatistas sin montaduras ó montadas en cualquiera materia que no sea metal fino.....	188	„ „	100 00
Ambar en bruto.....	134	„ legal.	0 12
Amianto [véase asbestos].			
Amilena.....	549	„ „	0 40
Amoniaco.....	528	„ bruto.	0 01
Amperómetros.....	608	„ „	0 11
Ampolletas con soluciones hipodérmicas.....	547	„ legal.	1 00
Anafes de hierro.....	258	„ bruto.	0 08
Anclas con sus cadenas de hierro ó sin ellas, para embarcaciones.....	633	.....	Exentas.
Ancusina.....	550	Kilo bruto.	\$ 0 08
Ancha-guantes [véase artefactos].			
Andaderas para niños [véase artefactos].			
Andadores de tela para niños [véase ropa hecha].			
Andirina.....	547	„ legal.	1 00
Anemómetros.....	609	.....	Exentos.
Anemonina.....	547	Kilo legal.	\$ 1 00
Anilinas [véase colores].			
Anillos de fieltro para callos.....	547	„ „	1 00
Anillos de metal, no especificados [véase alhajas].			
Anillos galvánicos de cobre y zinc.....	203	„ „	0 50
Anillos, no especificados [véase artefactos].			
Animales preparados para gabinetes de historia natural..	7	.....	Exentos.
Animales vivos, no especificados.....	1	.....	Exentos.
Anís estrellado.....	105	Kilo legal.	\$ 0 10
Anís estrellado en polvo ó en torta.....	106	„ „	0 20
Anís verde.....	91	„ neto.	0 30
Anisete [licor] en vasija de madera, vidrio ó barro....	575	„ „	0 45
Anteojos con adornos de oro y perlas ó piedras preciosas.	183	„ „	100 00
Anteojos con montaduras de cualquiera materia que no sea oro, plata ó platino.....	314	„ legal.	1 00
Anteojos engastados en oro, plata ó platino [véase alhajas].			
Anticloro.....	565	Los 100 k. b.	1 50
Antifebrina.....	547	Kilo legal.	1 00

	Fracción.	Unidad.	Cuotas.
Antimacasares de punto de algodón.....	330	Kilo legal.	\$ 6 00
Antimacasares de punto de lino.....	379	„ „	7 00
Antimacasares de tela de algodón, bordados.....	352	„ „	1 70
Antimacasares de tela de algodón, sin bordados, aun cuando tengan fleco de lana ó mezcla de metal falso en el tejido.....	351	„ „	1 10
Antimacasares de tela de lana, bordados con seda ó metal falso.....	480	„ neto.	4 00
Antimacasares de tela de lino ó cáñamo, con bordados...	406	„ legal.	2 00
Antimacasares de tela de lino ó cáñamo, sin bordados, aun cuando tengan mezcla de metal falso en el tejido.	405	„ „	1 40
Antimonio metálico.....	261	„ „	0 30
Antipirina.....	547	„ „	1 00
Antisepsina.....	546	„ „	0 03
Antraceno.....	515	„ bruto.	0 08
Antracita.....	269	.....	Exenta.
Anunciadores eléctricos (aparatos para conectarse con campanillas eléctricas).....	203	Kilo legal.	\$ 0 50
Anuncios de metal, sin marco [según corresponda á la lámina de metal en que estén hechos].			
Anuncios de todas clases, con marcos [según la materia de que estén formados los marcos, véase artefactos].			
Anuncios impresos, grabados ó litografiados, sobre papel ó cartón, con colores ó sin ellos, cuando no tengan marcos.....	590	„ „	0 22
Anuncios impresos, grabados ó litografiados, sobre papel, con varillas de metal ó de madera, en una ó en dos de sus orillas. [Según la fracción 590, si el papel domina en peso; y, en caso contrario, según la materia de las varillas, como artefactos no especificados de dicha materia].			
Anuncios impresos, grabados ó litografiados sobre tela que no contenga seda.....	590	„ „	0 22
Anuncios impresos, grabados ó litografiados sobre tela que contenga seda [véase artículos].			
Anzuelos de todas clases y tamaños [aun cuando tengan cordel de cáñamo ó flotador].....	254	„ „	0 22
Añil.....	543	„ bruto.	0 08
Apagadores eléctricos.....	608	„ „	0 11
Aparadores de madera para mostrador [véase muebles]			
Aparadores de metal para mostrador [véase artefactos].			
Aparatos de mármol ó alabastro con metal ordinario, para expendio de bebidas gaseosas, cuando el peso de cada uno exceda de 50 kilos. [Causa cada uno de los primeros 50 kilos de cada aparato la cuota de 30 cs., fracción 282, y cada kilo excedente su cuota propia].....	283	„ „	0 18
Aparatos de mármol ó alabastro con metal ordinario, para			

	Fración.	Unidad.	Cuotas.
expendio de bebidas gaseosas, cuando el peso de cada uno no exceda de 50 kilos.....	282	Kilo bruto.	\$ 0 30
Aparatos de todas clases, no especificados, para la industria, la agricultura, la minería y las artes.....	612	Los 100 k. b.	1 65
Aparatos de todos sistemas para reproducir manuscritos.	607	Kilo bruto.	0 06
Aparatos eléctricos para la medicina, no especificados.....	609	.....	Exentos.
Aparatos hidroterápicos [según su materia y clase; véase artefactos].			
Aparatos, no especificados, para las ciencias.....	609	.....	Exentos.
Aparatos para cargar cartuchos.....	638	Kilo legal.	\$ 2 00
Aparatos para extinguir incendios [hasta con seis cargas de refacción].....	606	.....	Exentos.
Aparatos para fabricación industrial de aguas gaseosas...	612	Los 100 k. b.	\$ 1 65
Aparatos para gimnasia.....	669	.....	Exentos.
Aparatos para incubación.....	612	Los 100 k. b.	\$ 1 65
Aparatos telefónicos.....	612	„ „ „	1 65
Aparatos telegráficos de todos sistemas.....	612	„ „ „	1 65
Apiol.....	139	Kilo legal.	2 20
Apirina y sus sales.....	547	„ „	1 00
Apocodeina y sus sales.....	547	„ „	1 00
Apomorfina y sus sales.....	547	„ „	1 00
Aposepedina y sus sales.....	547	„ „	1 00
Apoya-cabezas para fotografía.....	685	Los 100 k. l.	5 50
Arados y sus partes sueltas ó piezas de refacción.....	232	Los 100 k. b.	1 65
Arandelas ó rondanas de cobre ó latón para remaches ó pernos.....	203	Kilo legal.	0 50
Arandelas ó rondanas de hierro ó acero, no especificadas.	257	„ „	0 12
Arañas de cristal ó vidrio [véase cristal ó vidrio labrado en piezas].			
Arañas de metal [véase artefactos].			
Arboladuras para embarcaciones.....	633	.....	Exentas.
Arboles de transmisión para maquinaria.....	612	Los 100 k. b.	\$ 1 65
Arboles y arbustos de todas clases [plantas vivas].....	108	.....	Exenta.
Arbutina.....	547	Kilo legal.	\$ 1 00
Arcilla.....	265	.....	Exentos.
Arcos de madera en blanco, para capacetes de carruajes ó para toldos de carros [véase artefactos de madera].			
Arena y arenilla.....	265	.....	Exenta.
Arenilla teñida.....	543	Kilo bruto.	\$ 0 08
Areómetros.....	609	.....	Exentos.
Aretes de azabache, con casquillos y aros que no sean de metal fino.....	286	Kilo legal.	\$ 2 00
Aretes de ballena, con casquillos y aros de metal ordinario.....	79	„ „	0 45
Aretes de carey, con casquillos y aros que no sean de metal fino.....	80	„ „	2 00
Aretes de celuloide, con casquillos y aros de metal ordinario.....	652	„ „	0 45

	Fración.	Unidad.	Cuotas.
Aretes de concha, con casquillos y aros que no sean de metal fino.....	80	Kilo legal.	\$ 2 00
Aretes de cristal ó vidrio, con casquillos y aros de metal ordinario.....	318	„ bruto.	0 40
Aretes de cuerno, con casquillos y aros de metal ordinario	79	„ legal.	0 45
Aretes de gutapercha, con casquillos y aros de metal ordinario.....	652	„ „	0 45
Aretes de hueso, con casquillos y aros de metal ordinario	79	„ „	0 45
Aretes de loza ó porcelana, con casquillos y aros de metal ordinario.....	315	„ bruto.	0 24
Aretes de madera, con casquillos y aros de metal ordinario.....	156	„ legal.	0 45
Aretes de marfil, con casquillos y aros que no sean de metal fino.....	80	„ „	2 00
Aretes de metal fino ú ordinario [véase alhajas].			
Argollas de goma.....	652	„ „	0 45
Argollas de hierro ó acero.....	257	„ „	0 12
Argollas de latón ó cobre, de todas clases [con tornillos ó sin ellos].....	203	„ „	0 50
Argollas forradas de cuero.....	650	„ „	0 75
Aricina y sus sales.....	547	„ „	1 00
Aristol.....	547	„ „	1 00
Armaduras de hierro ó acero, para techos de edificios.....	251	„ bruto.	0 04
Armas blancas de todas clases y sus hojas sueltas.....	637	„ legal.	0 90
Armas de fuego, de retrocarga ó repetición, de todas clases, y sus piezas de refacción.....	638	„ „	2 00
Armas de fuego que no sean de retrocarga ni repetición, de todas clases y sus piezas de refacción.....	639	„ „	0 60
Armazones de todas clases para gorros y sombreros de señoras y niñas.....	648	Uno.	0 30
Armazones para paraguas y sombrillas [con puño que no sea de metal fino ni lo contenga].....	678	Kilo legal.	1 00
Armellas de hierro ó acero [cerradas ó abiertas y con tornillo ó sin él].....	257	„ „	0 12
Armónicos.....	691	„ „	0 55
Armonios.....	691	„ „	0 55
Aros de hierro y sus remaches para amarrar bultos.....	231	Los 100 k. b.	2 50
Aros de hierro para barril.....	231	Los 100 k. b.	2 50
Aros de madera para barril [cuando no formen parte de la barrilería desarmada que se importe].....	152	Kilo bruto.	0 06
Arrowroot.....	130	„ legal.	0 10
Arroz.....	93	„ bruto.	0 08
Arsénico amarillo [véase colores].			
Arsénico blanco.....	517	„ legal.	0 02
Arsénico metálico.....	261	„ „	0 30
Arsénico rojo [véase colores].			
Artefactos de ágata no especificados.....	286	„ „	2 00